

IV QUEDADA CORRIENDO A LA LUZ DE LA LUNA

“LA NOCTURNA 2018”

Información general de participación y reglamento.



1. Entidad organizadora

El **Club Atletismo Cuenca**, a través de **Running Cuenca** (Escuela del corredor) y la **Escuela de Trail Dolomía**, organiza la IV Quedada Nocturna **Corriendo a la Luz de la Luna - “La Nocturna 2018”**, el **viernes 29 de junio de 2018** a partir de las **20:30 horas**.

2. Definición

“**La Nocturna 2018**” se define como una **marcha atlética no competitiva**, consistente en la realización de un recorrido aproximado de 12 kilómetros que transcurrirá por **senderos y caminos** entre las localidades de Palomera y Cuenca.

3. Participantes

La quedada está abierta a todos los miembros de Running Cuenca, Escuela de trail, socios del Club Atletismo Cuenca y cuantos atletas, corrementes y andarines mayores de edad deseen participar.

Existirán **tres grupos** de participación:

1. **Andarines.**
2. **Corredores principiantes.**
3. **Corrementes y atletas experimentados.**

4. Inscripción

Todas las inscripciones se realizarán a través de la web www.cronomancha.com.

Existirá un plazo general de inscripción comprendido entre el **4 de junio** y el **26 de junio** de 2018 o en su defecto, cuando se complete el cupo de participación que será de **200 deportistas**.

Cuota de inscripción

	Hasta el 20 de Junio	Hasta el 26 de junio
	o hasta completar cupo de participación	
Club Atletismo Cuenca, Running Cuenca y Escuela de Trail	7 euros	9 euros
Resto de participantes	11 euros	13 euros

Las inscripciones se tramitarán según su orden de recepción (documentación y pago), no admitiéndose fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de participación.

5. Servicios y obsequios a los corredores

La inscripción en la prueba da derecho a:

- Servicio de **desplazamiento en autobús** a Palomera con salida desde el aparcamiento del **Teatro - Auditorio de Cuenca**, según los siguientes **horarios**:

CATEGORÍA	HORA SALIDA
Andarines	19:45 horas
Corredores principiantes	20:30 horas
Corremontes y atletas experimentados	21:15 horas

El servicio de autobús será exclusivamente de subida a Palomera, no existiendo desplazamiento organizado con posterioridad a la conclusión de la marcha.

- **Camiseta** conmemorativa.
- **Avituallamiento** durante la marcha y en zona de llegada.
- **Seguro** de accidente.
- **Sorteo de regalos**.
- **Guarda-mochila**.
- **Aperitivo final**.

Existirá servicios de asistencia sanitaria y ambulancia como mínimo en la salida y en la llegada.

6. Equipamiento obligatorio y recomendable

Obligatoriamente, cada participante deberá:

- Portar sobre su camiseta y de modo visible a la altura del pecho o abdomen su **dorsal identificativo**.
- Hacer uso de un **frontal** para su correcta iluminación durante la noche.

Es recomendable, el uso de:

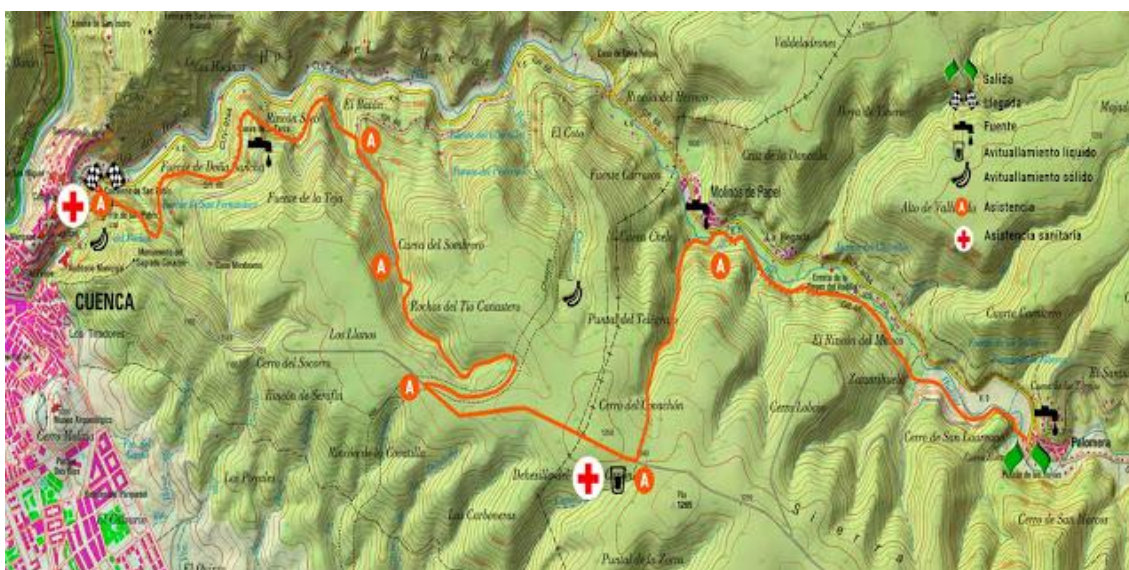
- **Calzado** adecuado para la práctica de la carrera a pie o caminata por el monte, así como **ropa** cómoda, ligera y transpirable acorde a la época del año y condiciones ambientales.
- **Mochila o cinturón de hidratación** a fin de portar **bidón o vaso** necesario para el uso de **avituallamiento personal** líquido en los puntos habilitados y **télefono móvil** con el que poder informar a la organización de cualquier incidencia que pueda producirse durante el recorrido.

7. Recorrido

El recorrido seguirá el siguiente itinerario:

Desde Palomera, la ruta iniciará su trayecto en la entrada de la población. Tras cruzar el Río Huécar y enlazar con el sendero botánico coincidente con el GR-66 y el PR-CU36, llegaremos a Molinos de Papel siguiendo el curso izquierdo del río.

Sin entrar en Molinos de Papel, ascenderemos desde los depósitos de agua hasta el Cerro del Socorro para seguir por su cuerda hasta la intersección con la Cañada de los Chorros. Desde aquí, y a la derecha, buscaremos el descenso por la vaguada que recorre los Rochos del Tío Canastero, para introducirnos en la Hoz del Huécar a través de la senda que surge en la carretera que sube al Monumento del Corazón de Jesús y que conduce a la Cueva de la Zarza. Llegaremos a Cuenca por San Pablo siguiendo las señales del GR-66, para completar nuestro recorrido llegando al Parador.



[DESCARGAR TRACK DE LA CARRERA \(ARCHIVO GPX\)](#)

8. Señalización

Todo el recorrido estará debidamente señalizado mediante el uso de **cintas de balizamiento y/o señales reflectantes** a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

9. Respeto del recorrido y Condiciones meteorológicas y/o fuerza mayor.

El participante ha de respetar el recorrido marcado, debiendo transitar por los caminos y sendas marcados.

En tramos urbanos abiertos a la circulación todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o, por otras causas de fuerza mayor.

En caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar los horarios o el recorrido o los avituallamientos. (en estos casos no se devolvería el importe de la inscripción).

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación superior a 5 días respecto de la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

10. Tiempos de prueba y hora de cierre de control en meta

La marcha tendrá **tres salidas diferentes** en función de las categorías existentes. Igualmente, quedarán establecidos los siguientes tiempos máximos de prueba:

CATEGORÍA	HORA SALIDA	TIEMPO MÁXIMO
Andarines	20:30 horas	3 horas y 30 minutos
Corredores principiantes	21:15 horas	2 horas y 45 minutos
Corremontes y atletas experimentados	22:00 horas	2 horas

El **cierre de control** en llegada será a las **24:00 horas**.

La organización contemplará la asistencia de un “corredor guía” que abrirá el recorrido y “corredor escoba” como cierre de la marcha.

11. Respeto al medio ambiente

Todo participante se compromete a respetar el entorno por el que transcurre el recorrido, transitando por los lugares señalizados y evitando el abandono de basuras o desperdicios personales.

12. Responsabilidad

Todo participante reconoce encontrarse en perfecto estado de salud, no padeciendo lesión, enfermedad o patología que impida la realización del recorrido planteado. La participación en la prueba se realiza bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, lesión o daños que pueda causarse a sí mismo o a terceros. El participante en el momento de su inscripción, manifiesta conocer previamente las exigencias físicas y técnicas que requiere el recorrido así como la información contenida en este reglamento.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros concertada por la organización que cubrirá los posibles accidentes que se pudieran producir como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al desde el lugar que se desarrolle la prueba (en los casos que no se usen los medios proporcionados por la organización).

Toda persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal o falseando los datos de inscripción, lo hace bajo su responsabilidad y sin tener derecho a ninguno de los servicios y productos a los que tienen derecho los corredores y corredoras inscritos oficialmente, pudiendo ser retirada de la prueba por cualquier miembro de la organización.

Los corredores inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su responsabilidad y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización y convienen en no denunciar al Club Atletismo Cuenca, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil contra las citadas partes.

13. Autorización de derechos de imagen y protección de datos.

Todo participante autoriza a la organización la toma de fotografías y/o la grabación de videos durante la marcha, consintiendo su publicación en cualquier medio de comunicación, internet o cualquier otro acto promocional, prestando su consentimiento para que su imagen pueda ser utilizada en la promoción, difusión de la prueba de todas las formas posibles y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la Organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. El participante da su permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Organica de Proteccion de Datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de la Organización, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico al Club Atletismo Cuenca.